

**Fecha de Actualización:** 11/04/2025

## 1. LÍMITES DEL SISTEMA DE GESTIÓN

La Sunass ha determinado el alcance del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) para el proceso:

Proceso	Dueño del proceso
Gestión de solución de recursos de apelación	Presidente/a del Tribunal Administrativo de Solución de Reclamos de los Usuarios de Servicios de Saneamiento

El objetivo del proceso es resolver en segunda y última instancia administrativa los reclamos entre las empresas prestadoras y los usuarios, así como también el de resolver las quejas presentadas por defectos de tramitación de los reclamos entre los prestadores de servicios, respetando el marco legal y actuando en servicio de la sociedad.

## 2. LOCALIZACIÓN FÍSICA

La extensión de la aplicación del SGSI comprende los procesos y actividades desarrollados en:

Sede	Dirección
Oficina Principal	Calle Bernardo Monteagudo 210-216 Magdalena del Mar

## 3. APLICABILIDAD

La aplicabilidad de los controles del SGSI se encuentra detallada en el documento "Declaración de Aplicabilidad".

## 4. SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Los principales sistemas de información afectados o que dan soporte al SGSI son los siguientes:

- Sistema de Trámite Documentario (SISTRAM)
- Correo electrónico institucional
- Office 365 (Microsoft Office, TEAMS, entre otros).
- Repositorio de documentos.

## 5. INTERFACES Y DEPENDENCIAS

### 5.1 INTERFACES Y DEPENDENCIAS INTERNAS

Las interfaces internas que interactúan con el alcance definido en el SGSI son:

Dependencia	Interfaces
Oficina de Tecnologías de Información	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Política del Sistema Integrado de Gestión.</i></li> <li>- <i>Directiva "Lineamientos Específicos de Seguridad de la Información".</i></li> <li>- <i>Documentos internos (directivas, procedimientos, instructivos, entre otros) que documentan los procesos de soporte técnico, desarrollo y mantenimiento de sistemas; así como aquellos necesarios para el funcionamiento del SGSI.</i></li> <li>- <i>Sistema de Gestión Electrónica de Documentos (SIGED), correo electrónico y sistema de información.</i></li> </ul>

Dependencia	Interfaces
<b>Oficina de Asesoría Jurídica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Política del Sistema Integrado de Gestión.</li> <li>- Directiva "Lineamientos Específicos de Seguridad de la Información".</li> <li>- Documentos internos (directivas, procedimientos, instructivos, entre otros) que documentan los procesos de la unidad de organización; así como aquellos necesarios para el funcionamiento del SGSI.</li> <li>- Alertas legales.</li> <li>- SIGED, correo electrónico y sistema de información.</li> </ul>
<b>Unidad de Recursos Humanos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Política del Sistema Integrado de Gestión.</li> <li>- Directiva "Lineamientos Específicos de Seguridad de la Información".</li> <li>- Documentos internos (directivas, procedimientos, instructivos, entre otros) que documentan los procesos de inducción, capacitación y gestión de recursos humanos; así como aquellos necesarios para el funcionamiento del SGSI.</li> <li>- SIGED, correo electrónico y sistemas de información.</li> </ul>
<b>Unidad de Abastecimiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Política del Sistema Integrado de Gestión.</li> <li>- Directiva "Lineamientos Específicos de Seguridad de la Información".</li> <li>- Documentos internos (directivas, procedimientos, instructivos, entre otros) que documentan los procesos de contratación de bienes y servicios; así como aquellos necesarios para el funcionamiento del SGSI.</li> <li>- SIGED, correo electrónico y sistemas de información.</li> </ul>
<b>Unidad de Gestión Documentaria</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Política del Sistema Integrado de Gestión.</li> <li>- Directiva "Lineamientos Específicos de Seguridad de la Información".</li> <li>- Documentos internos (directivas, procedimientos, instructivos, entre otros) que documentan los procesos de gestión documentaria; así como aquellos necesarios para el funcionamiento del SGSI.</li> <li>- SIGED, correo electrónico y sistema de información.</li> </ul>

### 5.2 INTERFACES Y DEPENDENCIAS EXTERNAS

Las interfaces externas que interactúan con el alcance definido en el SGSI son:

Dependencia	Interfaces
<b>Entidades rectoras de gobierno</b>	Normas legales, SIGED, Mesa de Partes, correo electrónico, servicios PIDE, Portal Institucional (GOB.PE)
<b>Proveedores</b>	Directiva "Lineamientos Específicos de Seguridad de la Información", documentación de los procesos, contratos, órdenes de servicio, correo electrónico, Mesa de Partes, sistemas de información, entregables del servicio, Portal Institucional (GOB.PE)
<b>Empresas prestadoras de servicios de agua potable y saneamiento</b>	Reglamento General de Reclamos de Usuarios de servicios de saneamiento y normas conexas, Mesa de Partes, sistemas de información, Portal Institucional (GOB.PE).
<b>Usuarios de los servicios de agua potable y saneamiento</b>	Mesa de Partes, Portal Institucional (GOB.PE)

### 6. EXCLUSIONES

- Los sistemas, aplicaciones y recursos de información cuyo uso obligatorio se encuentra normado por entidades rectoras del sector público.
- La red domiciliaria del servidor en modalidad de teletrabajo.

REGISTRO DE CAMBIOS		
N°	Ítems	Descripción del cambio
1	Sistemas de Información	Se eliminaron los sistemas "Imaging Soft", y SIGA porque no son activos de nivel crítico para el SGSI.
2	Interfaces y dependencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se modificó esta sección para precisar las interfaces y dependencias internas y externas.</li> <li>- Se agregó como interfaz interna a la "Oficina de Asesoría Jurídica"</li> <li>- Se reemplazó la interfaz externa "Entes de Control" por "Entidades rectoras de gobierno".</li> </ul>
3	Exclusiones	Se agregó en el numeral 6.

*Los cambios señalados son respecto a la última actualización.*

Actualizado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Jenny Castañeda Zubiatur Oficial de Seguridad y Confianza Digital	Kelly Elizabeth Paz Orellana Coordinadora General del SIG	Manuel Fernando Muñoz Quiroz Alta Dirección del SIG